



FIRMADO POR:

EL ALCALDE  
ENRIQUE NAVARRO CARRIÓN



Ayuntamiento de  
CENIZATE

NIF: P0202600C

## Secretaría e Intervención



Ayuntamiento de Cenizate (Albacete)

Sesión ordinaria celebrada el día  
13 de febrero de 2017

| 1

### SEÑORAS Y SEÑORES ASISTENTES:

#### Alcalde Presidente:

*Don Enrique Navarro Carrión*

#### Concejales y concejales:

*Del grupo municipal socialista:*

*Doña Purificación Blesa Gómez (portavoz)*

*Doña Olga Fraile Masip*

*Don Juan Miguel García Gil*

*Del grupo municipal popular:*

*Don José Ferrer de la Cruz (portavoz)*

*Don Antonio Ramón Martínez Piqueras*

*Don Alfredo García Martínez*

*Del grupo municipal de izquierda unida- ganemos Cenizate:*

*Don Raúl Pla López (portavoz)*

#### Secretario-Interventor:

*Don Rodrigo Antonio Gutiérrez García*

### DEJARON DE ASISTIR:

#### Vocales:

*Del grupo municipal socialista:*

*Don Santiago Cabañero Masip*

En el municipio de Cenizate, provincia de Albacete, siendo las veinte horas y cuarenta y cuatro minutos del día trece de febrero del año dos mil diecisiete, se reúne el Pleno de la Corporación, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, para celebrar la presente sesión con carácter ordinario, en primera convocatoria, bajo la presidencia del sr. Alcalde don Enrique Navarro Carrión. Al acto han sido invitados todos los miembros que componen la Corporación, en tiempo y forma, con el orden del día comprensivo de los asuntos a tratar. A todos los miembros se les ha facilitado copia del borrador del acta de la sesión extraordinaria de 29 de diciembre 2016, igualmente se



FIRMADO POR:

SECRETARIO  
RODRIGO ANTONIO GUTIERREZ GARCIA



**ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO 13 DE FEBRERO DE 2017 - AYUNTAMIENTO DE CENIZATE - Cod.173474 - 27/02/2017**

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:  
SUKWsuJ8/jFZw2VB  
KHO/mfacjS6fuGICzil  
hSpIF5U=

Código seguro de verificación: PWR46-NKYUE4WXF

Pág. 1 de 18



FIRMADO POR:

EL ALCALDE  
ENRIQUE NAVARRO CARRIÓN



Ayuntamiento de  
CENIZATE

NIF: P0202600C

## Secretaría e Intervención



Sesión ordinaria celebrada el día  
13 de febrero de 2017

| 2

Ayuntamiento de Cenizate (Albacete)

les ha facilitado relación de pagos e ingresos y acta de arqueo de los meses de noviembre y diciembre.

Siendo el orden del día el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del acta sesión 29 diciembre 2016.
2. Modificación destino fondos del POS 2017.
3. Anulación acuerdo inicial de modificación puntual nº 2 del PDSU.
4. Moción presentada por el grupo municipal socialista de Cenizate.
5. Moción presentada por el grupo municipal de izquierda unida ganemos de Cenizate.
6. Relación de pagos e ingresos y actas de arqueo de los meses de noviembre y diciembre.
7. Informes solicitud licencia obra mayor.
8. Resoluciones de la Alcaldía año 2016 de la nº 371 a la nº 410 y año 2017 de la nº 1 a la nº 47.
9. Informes de alcaldía y equipo de gobierno.
10. Ruegos y preguntas.

El sr. Alcalde, tras comprobar que existe quórum de asistencia suficiente, da orden de que se inicie el acto.

### *Parte inicial, tratamiento actos anteriores*

#### 1º.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA SESION 29 DE DICIEMBRE DE 2016.-

Se da cuenta, de que a todos los miembros de la Corporación se les ha enviado copia del borrador de la sesión citada, para conocimiento de los concejales, preguntando si existe alguna cuestión que alegar al borrador del acta, o se somete a aprobación.

#### DEBATE

El portavoz del grupo municipal popular pregunta al sr. Secretario, si para que se incluya una cuestión en acta, hay que solicitarlo explícitamente, ya que en la anterior sesión se aprobó el presupuesto de la entidad, su grupo planteó cuatro proyectos que son:

Primero.- Aparcabicis en piscina y jardinillos.

Segundo.- Colocación de una valla metálica de poco más de 1 metro de altura y suficientemente larga para impedir que los niños crucen rápidamente y sin



**ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO 13 DE FEBRERO DE 2017 - AYUNTAMIENTO DE CENIZATE - Cod.173474 - 27/02/2017**

Hash SHA256:  
SUKWsuJ8//FZw2VB  
KHO/mfacjS6fuGICzil  
hSpIF5U=

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PWR46-NKYUE4WXF

Pág. 2 de 18





FIRMADO POR:

EL ALCALDE  
ENRIQUE NAVARRO CARRIÓN



Ayuntamiento de  
CENIZATE

NIF: P0202600C

## Secretaría e Intervención



Sesión ordinaria celebrada el día  
13 de febrero de 2017

3

Ayuntamiento de Cénizate (Albacete)

mirar la carretera, teniendo en cuenta que la valla se pueda quitar el 24 de agosto, con la bajada de la Abuela Santa Ana. Se dejará espacio de paso desde el Parque de los Jardinillos.

Tercero.-Adherirse al programa emperrados de la Diputación Provincial de Albacete.

Cuarto.- Instalación de farolas en las calles Alfonso X el Sabio, Calvario, Ramón y Cajal y Pérez Galdós.

El sr. Secretario responde que simplemente con decirlo vale, de hecho, con plantearlo lo incluirá en el acta, pero vamos que todo aquello que se indique que conste en acta, constará, pues es una petición de un miembro de la Corporación sobre cualquier eventualidad en el transcurso de la sesión.

### ACUERDO

El Pleno, con el voto favorable de todos los asistentes, que son mayoría absoluta, acuerda aprobar el borrador del acta de la sesión de 29 de diciembre de 2016.

### Parte resolutoria

#### 2º.- MODIFICACION DESTINO FONDOS DEL POS 2017.-

El sr. Alcalde da cuenta de lo tratado a este respecto por la Comisión Informativa de Urbanismo, obras, contrataciones y medio ambiente, en la sesión celebrada el pasado día 27 de enero, que dice literalmente:

#### SOLICITUD DE CAMBIO OBRAS DE PLANES PROVINCIALES 2017.-

*El sr. Presidente da cuenta a todos los asistentes, que en el mes de julio, el Ayuntamiento tuvo que pronunciarse sobre los planes provinciales previstos para el año 2017, y la decisión del Pleno fue destinar los 60.000,00 € que supondría el total de las obras a realizar un nuevo segregado del edificio del Centro Cultural y Consultorio médico nuevo. Analizada la situación por la alcaldía se plantea que la cantidad indicada mejora en un pequeño porcentaje la obra indicada, pero ni supone su terminación, ni que se pueda poner en funcionamiento, luego el dinero invertido se ve como un destino que de momento no se ve eficaz, por lo que desde esta presidencia se considera que dicha obra se deberá terminar con una subvención de convergadura que conceda la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha "ex proceso" para ello. Mientras, por parte de esta presidencia se considera necesario realizar la inversión en algo efectivo y utilizado por los vecinos como es la plaza de los jardinillos, explicando el total de la obra que pretende realizarse. Al respecto se encuentra el Ayuntamiento con el problema de que la Diputación ahora ya no delega las obras como en otras ocasiones, sino que las realiza y ejecuta directamente ella misma, por lo que habría que solicitar, o bien la ejecución de las obras en la cuantía que se indica del POS o bien que el contrato sea de compra de materiales y el Ayuntamiento, con sus propios servicios a través del plan extraordinario de empleo, procediese*



FIRMADO POR:

SECRETARIO  
RODRIGO ANTONIO GUTIERREZ GARCIA



**ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO 13 DE FEBRERO DE 2017 - AYUNTAMIENTO DE CENIZATE - Cod.173474 - 27/02/2017**

Hash SHA256:  
SUKWsuJ8/JFZw2VB  
KH0/mfacjS6fuGICzil  
hSptf5U=

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PWR46-NKYUE4WXF

Pág. 3 de 18



FIRMADO POR:

EL ALCALDE  
ENRIQUE NAVARRO CARRIÓN



Ayuntamiento de  
CENZATE

NIF: P0202600C

## Secretaría e Intervención



Sesión ordinaria celebrada el día  
13 de febrero de 2017

4

Ayuntamiento de Cenizate (Albacete)

*a ejecutar las obras. Se pretende hacer unas modificaciones en los jardinillos, y sobre todo cambiar la solera infantil, puesto que está en malas condiciones de mantenimiento y muy sucias, lo que se pretende es la instalación de una nueva solera con un hormigón que existe que lleva incluido caucho, pero es más limpio de mejor calidad, al tiempo que puede intercalarse colores y formas.*

### DEBATE

*El portavoz del grupo municipal popular expone si entre las mejoras se recoge la puesta de puntos de luz para los chiringuitos como el asador de pollos o similares.*

*El sr. Presidente procede a dar explicaciones sobre el particular, en función de las mejoras que se pretenden, sobre todo para mejorar las condiciones de los jardinillos, la solera de estos y el mobiliario urbano.*

### DICTAMEN

*Una vez terminada la exposición y debatido el asunto, el sr. Presidenta considera oportuno someter a votación el informe del dictamen respecto al punto a tratar.*

*Votan a favor de la propuesta cinco vocales, tres del grupo municipal socialista y dos del grupo municipal popular. Se abstiene el vocal del grupo municipal de izquierda unida ganemos de Cenizate.*

*La Comisión con el voto a favor de la mayoría absoluta de los miembros que la componen, acuerda informar favorablemente el acuerdo sobre cambio del destino del POS 2017.*

### DEBATE

El sr. Alcalde expone que, tal y como manifestó en la sesión de la Comisión, las obras o suministros, lo que proceda, serán destinados a la mejora del parque de la Plaza de los Jardinillos.

El portavoz del grupo municipal de izquierda unida ganemos Cenizate, manifiesta que no va a apoyar este acuerdo, puesto que está en contra.

El portavoz del grupo municipal popular expone que 60.000,00 € para los jardinillos es mucho dinero, pero sin embargo no se ha planteado el soterramiento de la línea eléctrica de la calle Rafael Alberti, podría hacerse en ese presupuesto, ya que se podría partir el plan provincial, destinando 7.500,00 € para la citada línea eléctrica y por eso solicita la división en dos acciones.

El sr. Alcalde expone que consultó la cuestión con Diputación para delegar las obras al Ayuntamiento y le dijeron que no.

El concejal don Antonio Ramón Martínez Piqueras expone que no se puede hacer así, pero sí se le van a poder aplicar a las obras trabajadores del plan de empleo.

El portavoz del grupo municipal de izquierda unida ganemos Cenizate, expone que el año pasado ya se hizo una inversión en los jardines, ve excesiva cantidad destinada a los jardines.



FIRMADO POR:

SECRETARIO  
RODRIGO ANTONIO GUTIERREZ GARCIA



**ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO 13 DE FEBRERO DE 2017 - AYUNTAMIENTO DE CENZATE - Cod.173474 - 27/02/2017**

Hash SHA256:  
SUKiWsuJ8j/FZw2VB  
KHO/mfacjS6fuGICzil  
hSptF5U=

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PWR46-NKYUE4WXF Pág. 4 de 18





FIRMADO POR:

EL ALCALDE  
ENRIQUE NAVARRO CARRIÓN



Ayuntamiento de  
CENIZATE

NIF: P0202600C

## Secretaría e Intervención



Sesión ordinaria celebrada el día  
13 de febrero de 2017

| 5

Ayuntamiento de Cenizate (Albacete)

El sr. Alcalde expone que la inversión de jardines fue en el otro jardín, pero que la inversión iría destinada a la solera de la parte infantil, la pista de baile con la incorporación de una pista desmontable de baloncesto, el escenario y la plaza, así como los elementos de juego infantil.

El portavoz del grupo municipal popular expone que el POS puede invertirse en el Centro Cultural por obra o servicio.

El concejal don Alfredo García Martínez pregunta sobre las obras del Centro Cultural.

El sr. Alcalde responde que en el Centro Cultural lleva mucha necesidad para su terminación a ello añadir una subida de la grada y ello no se puede reflejar en la utilidad que se obtendría ahora de él aún, y eso se debe acabar con una inversión de golpe y con un solo contratista. Mientras que los Jardinillos si son utilizados por los vecinos del pueblo. La Junta si hará el consultorio médico ahora.

El concejal don Antonio Ramón Martínez Piqueras trata el asunto de las obras del Centro Cultural.

### ACUERDO

El sr. Alcalde, una vez debatido ampliamente el asunto y con el informe emitido por la Comisión Informativa, considera oportuno someter el asunto a votación.

Votan a favor los cuatro concejales del grupo municipal socialista, se abstienen los tres concejales del grupo municipal popular y vota en contra el concejal del grupo municipal de izquierda unida ganemos de Cenizate.

El Pleno, con el voto de la mayoría simple, acuerda aprobar el cambio de obras del Plan Provincial de Obras y Servicios de 2017, anulando el destino inicial al Centro Cultural de servicios múltiples y cambiando a obras de mejora, acondicionamiento de la plaza de los Jardinillos y sus instalaciones. Del citado acuerdo se dará cuenta a la Diputación Provincial. Se autoriza al sr. Alcalde para la firma de cuantos documentos fuere necesario para el cumplimiento del presente acuerdo.

### 3º.- ANULACION ACUERDO INICIAL DE MODIFICACION PUNTUAL Nº 2

A todos los asistentes se les da cuenta de que se está tramitando el expediente nº 176/2014 de modificación puntual nº 2 del plan de delimitación del suelo urbano de Cenizate. Se celebró una reunión el pasado día 24 de noviembre de la Comisión de Concertación Interadministrativa, donde planteó



**ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO 13 DE FEBRERO DE 2017 - AYUNTAMIENTO DE CENIZATE - Cod.173474 - 27/02/2017**

Hash SHA256:  
SUKWsuJ8jFZw2VB  
KHO/mfacjS6fuGICzil  
hSptF5U=

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PWR46-NKYUE4WXF

Pág. 5 de 18



FIRMADO POR:

EL ALCALDE  
ENRIQUE NAVARRO CARRIÓN



Ayuntamiento de  
CENZATE

NIF: P0202600C

## Secretaría e Intervención



Sesión ordinaria celebrada el día  
13 de febrero de 2017

| 6

Ayuntamiento de Cenizate (Albacete)

que había que subsanar algunas incidencias del expediente, al respecto se ha remitido escrito de la Consejería de Fomento, donde plantea lo siguiente: *El Pleno de ese Ayuntamiento de fecha 13/6/2016 procedió a aprobar inicialmente la modificación del PDSU, cuando dicha aprobación no debería haberse realizado hasta que no se hubiera emitido el presente informe único de concertación. De conformidad con el artículo 36.3 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, la aprobación inicial no podrá realizarse hasta que no esté concluida la fase de concertación con introducción de las modificaciones que procedan a la vista del resultado de la misma. En consecuencia, una vez rectificado el documento técnico, a la vista de este informe, deberá realizarse una nueva aprobación inicial.*

Por todo lo expuesto, y visto que todavía no ha causado efectos el acuerdo adoptado el 13 de junio de 2016, esta Alcaldía propone anular el acuerdo adoptado, que no ha causado efectos y en consecuencia tampoco tiene la condición de perjudicial, sino que simplemente se anula sus efectos, dejando pendiente de que se subsanen las incidencias, momento en el cual se volverá a reunir el Pleno de la Corporación y adoptará un nuevo acuerdo inicial en los mismos términos que el anterior, para tramitar el expediente ante la Comisión Provincial de Urbanismo y Ordenación del Territorio.

### DEBATE

El concejal don Antonio Ramón Martínez Piqueras, pregunta que hasta que no esté terminado y aprobado el expediente, no se podrán conceder las licencias previstas.

Se le informa de que, en el suelo afectado, para el que se intenta aprobar su cambio de uso, no se pueden conceder licencias.

Los concejales doña Purificación Blesa Gómez y don Antonio Ramón Martínez Piqueras preguntan que, una vez terminado este procedimiento y que se emita informe, que faltaría.

El sr. Alcalde explica la situación para manifestar que, una vez cumplidos los requisitos del informe de la Comisión de Concertación Interadministrativa, se somete a aprobación inicial del Pleno del Ayuntamiento y, ya depurado el expediente, se somete a la aprobación de la Comisión Provincial de Urbanismo y Ordenación del Territorio, que es, en última instancia, quien lo debe aprobar.

### ACUERDO

Sometido el asunto a votación, el Pleno, con el voto favorable unánime de todos los concejales asistentes, que son mayoría absoluta, acuerda dejar sin efecto el acuerdo adoptado el pasado día 13 de junio de 2016, con la aprobación inicial de la modificación puntual nº 2 del PDSU del término



FIRMADO POR:

SECRETARIO  
RODRIGO ANTONIO GUTIERREZ GARCIA



**ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO 13 DE FEBRERO DE 2017 - AYUNTAMIENTO DE CENZATE - Cod.173474 - 27/02/2017**

Hash SHA256:  
SUKWsuJ8/JFZw2VB  
KHO/mfacjS6u/GICzil  
hSpIF5U=

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PWR46-NKYUE4WXF

Pág. 6 de 18





FIRMADO POR:

EL ALCALDE  
ENRIQUE NAVARRO CARRIÓN



Ayuntamiento de  
CENZATE

NIF: P0202600C

## Secretaría e Intervención



Sesión ordinaria celebrada el día  
13 de febrero de 2017

| 7

Ayuntamiento de Cenizate (Albacete)

municipal de Cenizate. Se acompañará al expediente el presente acuerdo, debiendo esperar la Corporación a subsanar las incidencias apreciadas por el informe de la Comisión de Concertación Interadministrativa según sesión realizada el día 24 de noviembre de 2016 y, una vez realizada la subsanación de incidencias, proceder a la aprobación inicial del expediente y elevarlo a Fomento para su aprobación definitiva por la Comisión Provincial de Urbanismo y Ordenación del Territorio.

### 4.ª.-MOCION PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE CENZATE.-

El sr. Alcalde da cuenta a todos los asistentes de la presentación de una moción por el grupo socialista, con motivo de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos de América contra Cuba.

El sr. Alcalde da lectura íntegra a la moción planteando la justificación de motivos y solicitando al Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

1. Reconocer, los grupos políticos del Ayuntamiento de Cenizate, al igual que la inmensa mayoría de pueblos del mundo, reconocen como necesario y justo el final del bloqueo económico, comercial y financiero de EEUU de América contra Cuba.
2. Solicitar, los grupos políticos del Ayuntamiento de Cenizate, al gobierno de España la defensa en todas las instancias internacionales donde tenga representación, el final del bloqueo económico, comercial y financiero de EEUU contra Cuba, con la mayor celeridad posible.

#### DEBATE

El portavoz del grupo municipal de izquierda unida ganemos de Cenizate expone que va a aprobar la moción, pero se queda extrañado con el partido socialista por su apoyo al pueblo cubano después de las palabras y críticas de la gestora de este partido a izquierda unida y a podemos en relación con la incorporación de personas del partido comunista, lo que le lleva a quedarse sorprendido.

El sr. Alcalde expone que son cuestiones distintos, por un lado los criterios políticos y por otro lado el intento de levantar la situación real que actualmente vive el pueblo cubano.

El portavoz del grupo municipal popular expone que se trata de una moción política y que poco va a repercutir lo que haga el Ayuntamiento de Cenizate al respecto, pero que en el año 2016 en la ONU, los Estados Unidos e Israel, por



FIRMADO POR:

SECRETARIO  
RODRIGO ANTONIO GUTIERREZ GARCIA



**ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO 13 DE FEBRERO DE 2017 - AYUNTAMIENTO DE CENZATE - Cod.173474 - 27/02/2017**

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:  
SUKWsuJ8/jFZw2VB  
KHO/mfacjS6uGICzil  
hSpIF5U=

Código seguro de verificación: PWR46-NKYUE4WXF

Pág. 7 de 18



FIRMADO POR:

EL ALCALDE  
ENRIQUE NAVARRO CARRIÓN



Ayuntamiento de  
CENIZATE

NIF: P0202600C

## Secretaría e Intervención



Sesión ordinaria celebrada el día  
13 de febrero de 2017

| 8

Ayuntamiento de Cenizate (Albacete)

primera vez se abstuvieron en una votación relacionada con este asunto, cuando su voto tradicionalmente había sido contrario y proclive al mantenimiento del bloqueo.

### ACUERDO

El sr. Alcalde, una vez que todos los grupos han podido pronunciarse al respecto, considera oportuno someter a votación el contenido de esta moción.

El pleno, con el voto a favor de cuatro concejales del grupo municipal socialista, tres votos de los concejales del grupo municipal popular y el voto del concejal del grupo de izquierda unida ganemos de Cenizate, lo que supone unanimidad de todos los asistentes y mayoría absoluta, acuerda aprobar la moción presentada solicitando el fin del bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos de América contra la república de Cuba.

### 5ª.- MOCION PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA GANEMOS DE CENIZATE.-

Por el portavoz del grupo municipal de izquierda unida ganemos de Cenizate, se da cuenta de presentación de una moción, dando lectura de la misma al pleno, sobre las consecuencias de los recortes de Educación Pública por parte del anterior gobierno de la región, que supuso, entre otras cuestiones, el fin de muchos refuerzos, desdobles y apoyos para el alumnado de la escuela pública, el aumento de las ratios en las aulas, el aumento de las horas lectivas para el profesorado y el desplazamiento de miles de estos así como el despido de 800 profesores. Se produjeron protestas, que dieron como consecuencia contra los profesores en las medidas que adoptaron para manifestar sus reivindicaciones. Tras la lectura, se procede a proponer los siguientes acuerdos:

1. Considerar exagerada y desmesurada la petición de la acusación particular de pedir hasta cuatro años de cárcel, con todas las implicaciones que esto supone, para las cinco personas imputadas, cuatro de ellas docentes. Asimismo considera que el sentido común debe imponerse en este asunto y que las peticiones de esta acusación no se corresponden con los hechos allí acaecidos.
2. El Ayuntamiento de Cenizate se dirige a todas las instancias implicadas para que se retiren los cargos contra las personas imputadas a las que expresa su apoyo.

### DEBATE



FIRMADO POR:

SECRETARIO  
RODRIGO ANTONIO GUTIERREZ GARCIA



**ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO 13 DE FEBRERO DE 2017 - AYUNTAMIENTO DE CENIZATE - Cod.173474 - 27/02/2017**

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:  
SUKWsuJ8jFZw2VB  
KHO/mfacjS6tuGICzil  
hSptF5U=

Código seguro de verificación: PWR46-NKYUE4WXF Pág. 8 de 18





FIRMADO POR:

EL ALCALDE  
ENRIQUE NAVARRO CARRIÓN



Ayuntamiento de  
CENIZATE

NIF: P0202600C

## Secretaría e Intervención



Sesión ordinaria celebrada el día  
13 de febrero de 2017

9

Ayuntamiento de Cenizate (Albacete)

El portavoz del grupo municipal de izquierda unida ganemos Cenizate, manifiesta que la votará a favor.

El portavoz del grupo municipal popular plantea que esta moción es política, y ellos están como representantes municipales para luchar por Cenizate por lo que poco van a poder arreglar con lo que se resuelva, por ello se abstendrán en la votación.

El sr. Alcalde expone que el grupo municipal socialista votará a favor la moción, pero además añade que ocupan cargos públicos y deben pronunciarse a nivel moral sobre cuestiones como estas, que ocasionan problemas.

El concejal don Alfredo García Martínez manifiesta que la postura del Ayuntamiento de Cenizate, poco va a poder resolver en esta cuestión.

### ACUERDO

Terminado el debate, el sr. Alcalde considera oportuno someter a votación el punto, que obtiene cuatro votos a favor del grupo municipal socialista, tres abstenciones del grupo municipal popular y un voto a favor del grupo municipal de izquierda unida ganemos de Cenizate.

El pleno, con cinco votos a favor y tres abstenciones, lo que supone mayoría absoluta, acuerda aprobar la moción presentada por el grupo de izquierda unida ganemos de Cenizate.

### Parte económica

#### 6º.- RELACION DE PAGOS E INGRESOS Y ACTAS DE ARQUEO DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE.-

Se da cuenta a todos los asistentes, del dictamen de la Comisión de Cuentas celebrada el pasado día 27 de enero, en el punto que se trató este asunto, que literalmente dice:

#### GASTOS E INGRESOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2016.-

A todos los asistentes se les ha hecho entrega previamente a la sesión, de una relación de pagos e ingresos de los meses citados, así como de acta de arqueo, con los siguientes resultados:  
Mes de noviembre.-

- Ingresos de noviembre.....	39.704,35
- Pagos de noviembre.....	72.564,91

Acta de arqueo:

Saldos a 31 de octubre de 2016

Caja Corporación.-

Caja avales papel.....	10.122,28
Caja económica.....	0,00



**ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO 13 DE FEBRERO DE 2017 - AYUNTAMIENTO DE CENIZATE - Cod.173474 - 27/02/2017**

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:  
SUKdWsuJ8jFzW2VB  
KHO/mfagjS6tuGICzI  
hSpIF5U=

Código seguro de verificación: PWR46-NKYUE4WXF Pág. 9 de 18

FIRMADO POR:

SECRETARIO  
RODRIGO ANTONIO GUTIERREZ GARCIA



FIRMADO POR:

EL ALCALDE  
ENRIQUE NAVARRO CARRIÓNAyuntamiento de  
CENZATE

NIF: P0202600C

## Secretaría e Intervención

Sesión ordinaria celebrada el día  
13 de febrero de 2017

10

Ayuntamiento de Cenzate (Albacete)

<i>Total caja.....</i>	<i>10.122,28</i>
<i>Cuentas operativas.-</i>	
<i>Banco Castilla La Mancha liberbank.....</i>	<i>1.406,39</i>
<i>Globalcaja.....</i>	<i>44.897,69</i>
<i>Cajamar.....</i>	<i>968,84</i>
<i>BBVA.....</i>	<i>1.121,98</i>
<i>Banco Sabadell.....</i>	<i>0,00</i>
<i>Caja Rural de Castilla La Mancha.....</i>	<i>1.445,65</i>
<i>Total cuentas operativas...</i>	<i>49.840,55</i>
<i>Cuentas restringidas.-</i>	
<i>Globalcaja Universidad Popular.....</i>	<i>5.941,78</i>
<i>Globalcaja Dipualba Empleo.....</i>	<i>472,71</i>
<i>Globalcaja Dipualba Invierte.....</i>	<i>0,00</i>
<i>Globalcaja ICO.....</i>	<i>0,00</i>
<i>Total cuentas restringidas</i>	<i>6.414,49</i>
<i>Operaciones de tesorería.-</i>	
<i>Caja Rural de Castilla La Mancha.....</i>	<i>30.000,00</i>
<i>Total operaciones tesorería</i>	<i>30.000,00</i>
<i>Total saldos bancarios.....</i>	<i>86.255,04</i>
<i>Total caja.....</i>	<i>10.122,28</i>
<i>TOTAL ARQUEO.....</i>	<i>96.377,32</i>
<i>Transferencias interbancarias</i>	
<i>08/11/2016 de Globalcaja a Caja Rural CLM.....</i>	<i>6.000,00</i>
<i>08/11/2016 de Globalcaja a BBVA.....</i>	<i>3.300,00</i>
<i>Arqueo mensual</i>	
<i>Total.....</i>	<i>96.377,32</i>
<i>Ingresos.....</i>	<i>39.704,35</i>
<i>Total.....</i>	<i>136.081,67</i>
<i>Pagos.....</i>	<i>72.564,91</i>
<i>Total.....</i>	<i>63.516,76</i>
<i>Saldos a 30 de noviembre de 2016</i>	
<i>Caja Corporación.-</i>	
<i>Caja avales papel.....</i>	<i>10.122,28</i>
<i>Caja económica.....</i>	<i>0,00</i>
<i>Total caja.....</i>	<i>10.122,28</i>
<i>Cuentas operativas.-</i>	
<i>Banco Castilla La Mancha liberbank.....</i>	<i>1.416,47</i>
<i>Globalcaja.....</i>	<i>7.186,57</i>
<i>Cajamar.....</i>	<i>968,84</i>
<i>BBVA.....</i>	<i>4.421,98</i>
<i>Banco Sabadell.....</i>	<i>0,00</i>
<i>Caja Rural de Castilla La Mancha.....</i>	<i>1.125,33</i>



FIRMADO POR:

SECRETARIO  
RODRIGO ANTONIO GUTIERREZ GARCÍAACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO 13 DE FEBRERO DE 2017 - AYUNTAMIENTO DE  
CENZATE - Cod.173474 - 27/02/2017Hash SHA256:  
SUKWsuJ8jFZw2VB  
KHO/mfacjS6fuGICzil  
hSpIF5U=Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PWR46-NKYUE4WXF Pág. 10 de 18





FIRMADO POR:

EL ALCALDE  
ENRIQUE NAVARRO CARRIÓN



Ayuntamiento de  
CENZATE

NIF: P0202600C

## Secretaría e Intervención



Sesión ordinaria celebrada el día  
13 de febrero de 2017

11

Ayuntamiento de Cenzate (Albacete)

	<i>Total cuentas operativas...</i>	<i>15.119,19</i>
<i>Cuentas restringidas.-</i>		
<i>Globalcaja Universidad Popular.....</i>		<i>6.784,09</i>
<i>Globalcaja Dipualba Empleo.....</i>		<i>145,70</i>
<i>Globalcaja Dipualba Invierte.....</i>		<i>0,00</i>
<i>Globalcaja ICO.....</i>		<i>0,00</i>
<i>Caja Rural Castilla La Mancha, emergencia social.....</i>		<i>1.345,50</i>
	<i>Total cuentas restringidas</i>	<i>8.275,29</i>
<i>Operaciones de tesorería.-</i>		
<i>Caja Rural de Castilla La Mancha.....</i>		<i>30.000,00</i>
	<i>Total operaciones tesorería</i>	<i>30.000,00</i>
	<i>Total saldos bancarios.....</i>	<i>53.394,48</i>
	<i>Total caja.....</i>	<i>10.122,28</i>
	<b>TOTAL ARQUEO.....</b>	<b>63.516,76</b>
<i>Mes de diciembre.-</i>		
- <i>Ingresos de diciembre.....</i>		<i>57.898,67</i>
- <i>Pagos de diciembre.....</i>		<i>92.453,64</i>
<i>Acta de arqueo:</i>		
<i>Saldos a 30 de noviembre de 2016</i>		
<i>Caja Corporación.-</i>		
<i>Caja avales papel.....</i>		<i>10.122,28</i>
<i>Caja económica.....</i>		<i>0,00</i>
	<i>Total caja.....</i>	<i>10.122,28</i>
<i>Cuentas operativas.-</i>		
<i>Banco Castilla La Mancha liberbank.....</i>		<i>1.416,47</i>
<i>Globalcaja.....</i>		<i>7.186,57</i>
<i>Cajamar.....</i>		<i>968,84</i>
<i>BBVA.....</i>		<i>4.421,98</i>
<i>Banco Sabadell.....</i>		<i>0,00</i>
<i>Caja Rural de Castilla La Mancha.....</i>		<i>1.125,33</i>
	<i>Total cuentas operativas...</i>	<i>15.119,19</i>
<i>Cuentas restringidas.-</i>		
<i>Globalcaja Universidad Popular.....</i>		<i>6.784,09</i>
<i>Globalcaja Dipualba Empleo.....</i>		<i>145,70</i>
<i>Globalcaja Dipualba Invierte.....</i>		<i>0,00</i>
<i>Globalcaja ICO.....</i>		<i>0,00</i>
<i>Caja Rural de Castilla La Mancha emergencia social.....</i>		<i>1.345,50</i>
	<i>Total cuentas restringidas</i>	<i>8.275,29</i>
<i>Operaciones de tesorería.-</i>		
<i>Caja Rural de Castilla La Mancha.....</i>		<i>30.000,00</i>
	<i>Total operaciones tesorería</i>	<i>30.000,00</i>
	<i>Total saldos bancarios.....</i>	<i>53.394,48</i>



FIRMADO POR:

SECRETARIO  
RODRIGO ANTONIO GUTIERREZ GARCIA



**ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO 13 DE FEBRERO DE 2017 - AYUNTAMIENTO DE CENZATE - Cod.173474 - 27/02/2017**

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:  
SUKWsuJ8jFZw2VB  
KHO/mfcejS6tuGICzil  
hSpIF5U=

Código seguro de verificación: PWR46-NKYUE4WXF Pág. 11 de 18



FIRMADO POR:

EL ALCALDE  
ENRIQUE NAVARRO CARRIÓNAyuntamiento de  
CENZATE

NIF: P0202600C

## Secretaría e Intervención

Sesión ordinaria celebrada el día  
13 de febrero de 2017

12

Ayuntamiento de Cenzate (Albacete)

Total caja.....	10.122,28
<b>TOTAL ARQUEO.....</b>	<b>63.516,76</b>

## Transferencias interbancarias

## Arqueo mensual

Total.....	63.516,76
Ingresos.....	57.898,67
Total.....	121.415,43
Pagos.....	92.453,64
Total.....	28.961,79

## Saldo a 31 de diciembre de 2016

## Caja Corporación.-

Caja avales papel.....	10.122,28
Caja económica.....	0,00
<b>Total caja.....</b>	<b>10.122,28</b>

## Cuentas operativas.-

Banco Castilla La Mancha liberbank.....	1.958,97
Globalcaja.....	10.085,46
Cajamar.....	968,84
BBVA.....	191,97
Banco Sabadell.....	0,00
Caja Rural de Castilla La Mancha.....	0,00
<b>Total cuentas operativas...</b>	<b>13.205,24</b>

## Cuentas restringidas.-

Globalcaja Universidad Popular.....	761,62
Globalcaja Dipualba Empleo.....	145,70
Globalcaja Dipualba Invierte.....	0,00
Globalcaja ICO.....	0,00
Caja Rural Castilla La Mancha emergencia social.....	1.333,50
<b>Total cuentas restringidas</b>	<b>2.240,82</b>

## Operaciones de tesorería.-

Caja Rural de Castilla La Mancha.....	3.393,45
<b>Total operaciones tesorería</b>	<b>3.393,45</b>
<b>Total saldos bancarios.....</b>	<b>18.839,51</b>
<b>Total caja.....</b>	<b>10.122,28</b>
<b>TOTAL ARQUEO.....</b>	<b>28.961,79</b>

## DEBATE

El portavoz del grupo municipal popular pregunta si se ha de devuelto totalmente lo que faltaba de paga extra del 2012.

Se confirma que sí.



FIRMADO POR:

SECRETARIO  
RODRIGO ANTONIO GUTIERREZ GARCÍA

**ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO 13 DE FEBRERO DE 2017 - AYUNTAMIENTO DE CENZATE - Cod.173474 - 27/02/2017**

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:  
SUKWsuJ8/fZw2VB  
KHO/mfacjS6fuGICzI  
hSpIF5U=

Código seguro de verificación: PWR46-NKYUE4WXF Pág. 12 de 18





FIRMADO POR:

EL ALCALDE  
ENRIQUE NAVARRO CARRIÓN



Ayuntamiento de  
CENIZATE

NIF: P0202600C

## Secretaría e Intervención



Sesión ordinaria celebrada el día  
13 de febrero de 2017

13

Ayuntamiento de Cenizate (Albacete)

*El portavoz del grupo municipal popular pregunta cuánto se ha utilizado de la operación de tesorería, según observa, unos veintisiete mil euros, porque queda menos de tres mil euros, preguntando qué ocurre cuando se utiliza toda la operación.*

*El sr. Presidente explica que se ha utilizado la operación cumpliendo los presupuestos, se extingue la deuda y se procederá a completar la operación de tesorería y, al año, se concertaría una nueva operación. Por ejemplo hace falta una operación de tesorería para imprevistos, ya que nos conceden subvenciones que debemos, primero pagar y luego justificar, como por ejemplo va a ocurrir con el taller de empleo, que hay que pagar la actividad, las nóminas y los seguros sociales y luego justificar para recibir.*

*El portavoz del grupo municipal popular pregunta sobre la rifa de San Antón que no viene en los partes de cuentas.*

*El sr. Presidente da cuenta de que falta aclarar unas cosas y se dará el resultado que va a ir sobre unos 400 € de ganancia.*

*El portavoz del grupo municipal popular expone que, entonces no habrá para reparar el reloj de la torre como se pretendía.*

*El portavoz del grupo municipal popular pregunta sobre la subvención concedida por la Escuela Taurina, si se ha recibido la subvención y se le ha pagado a la empresa contratista y si se va a contratar a la misma empresa.*

*El sr. Presidente expone que sí llegó la subvención, se concedió una ayuda de 7.500,00 € y se la pagó, tal y como se estableció en el contrato, a la empresa contratista. Para el siguiente ejercicio si la cosa sigue de bien como ha ido en el 2016, se volvería a contratar con la misma empresa.*

### DICTAMEN

*La Comisión, con el voto a favor de todos los asistentes, informa favorable los dictámenes de las relaciones de ingresos y pagos de los meses de noviembre y diciembre del año 2016.*

### ACUERDO

El Pleno, con el voto favorable unánime de todos los asistentes, que son mayoría absoluta, acuerda aprobar la relación de pagos e ingresos de los meses de noviembre y diciembre de 2016 y las actas de arqueo de los mismos meses.

### Parte informativa

#### 7º INFORME SOLICITUD LICENCIA OBRA MAYOR.-

A todos los asistentes se da cuenta de que hay un expediente de obra mayor, que se podría someter a información del pleno, en calidad de informe de la comisión informativa de urbanismo, obras, contrataciones y medio ambiente.



FIRMADO POR:

SECRETARIO  
RODRIGO ANTONIO GUTIERREZ GARCIA



**ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO 13 DE FEBRERO DE 2017 - AYUNTAMIENTO DE CENIZATE - Cod.173474 - 27/02/2017**

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:  
SUKWsuJ8jFZw2VB  
KHO/mfajS6fuGICzil  
hSpIF5U=

Código seguro de verificación: PWR46-NKYUE4WXF Pág. 13 de 18



FIRMADO POR:

EL ALCALDE  
ENRIQUE NAVARRO CARRIÓN



Ayuntamiento de  
CENZATE

NIF: P0202600C

## Secretaría e Intervención



Sesión ordinaria celebrada el día  
13 de febrero de 2017

14

Ayuntamiento de Cenzate (Albacete)

Se trata el expediente a instancia de don José Sáez Cebrián, con el número 8 del ejercicio 2017, para construcción de nave agrícola destinada a almacenamiento de maquinaria agrícola, situada en calle Palomares nº 3.

### INFORME TECNICO

El día 26 de enero de 2017, se emite informe no favorable, basado en que es necesario presentar oficio de coordinación de seguridad.

El día 2 de febrero, en el registro general del Ayuntamiento se presenta por el particular documento visado por el colegio oficial de ingenieros técnicos agrícolas, donde se nombra coordinador de seguridad y salud a don Juan Sáez Descalzo.

Con fecha 2 de febrero, el técnico municipal emite informe técnico en los siguientes términos:

- Se trata de obras de construcción de nave agrícola destinada a almacenamiento de aperos.
- Se ha presentado proyecto técnico básico y de ejecución de vivienda para construcción nave agrícola destinada a almacenamiento de maquinaria agrícola en Cenzate, confeccionado por el ingeniero técnico agrícola colegiado nº 4914, debidamente visado por el Colegio.
- El técnico es competente para confeccionar el proyecto.
- Se detallan las características del proyecto presentado en relación con la legislación del suelo de Castilla La Mancha, así como de la normativa urbanística municipal PDSU de Cenzate.
- Se da cuenta del cumplimiento del código técnico de la edificación, matizando los términos de seguridad estructural y de seguridad en caso de incendios.
- El proyecto incluye estudio básico de seguridad y salud.
- El plazo de ejecución se fija en función del artículo 167 del TRLOTAU.
- La valoración económica de las obras se establece en 26.969,10 € de presupuesto de ejecución material.
- El informe es favorable.

### INFORME DE SECRETARIA

Para dar cuenta de lo siguiente:

- El solicitante no acredita con documento oficial, la propiedad de la finca, debiendo ser acreditada mediante copia de escritura u otro documento.
- Presenta proyecto técnico de ejecución, confeccionado por el ingeniero técnico agrícola don Juan Sáez Descalzo colegiado nº 4914 del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Centro. Existe



FIRMADO POR:

SECRETARIO  
RODRIGO ANTONIO GUTIERREZ GARCÍA



**ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO 13 DE FEBRERO DE 2017 - AYUNTAMIENTO DE CENZATE - Cod.173474 - 27/02/2017**

Hash SHA256:  
SUKWsuJ8/JFZw2VB  
KHO/mfacjS6tuGICzll  
hSpIF5U=

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PWR46-NKYUE4WXF Pág. 14 de 18





FIRMADO POR:

EL ALCALDE  
ENRIQUE NAVARRO CARRIÓN



Ayuntamiento de  
CENZATE

NIF: P0202600C

## Secretaría e Intervención



Sesión ordinaria celebrada el día  
13 de febrero de 2017

15

Ayuntamiento de Cenzate (Albacete)

nombramiento de Coordinador de seguridad y salud en la misma persona. Existe documento donde se designa director de obra a la misma persona.

- Existe informe técnico, realizado en principio, manifestando que no hay nombramiento de coordinador de seguridad y salud laboral, se corrige y nombra, y se realiza nuevo informe favorable.
- En los informes se determina la calificación del suelo como suelo urbano-MC manzana cerrada, y conforme al artículo 54.3 del PDSU se autoriza el uso industrial de almacenaje en categoría 1ªA, 1ªB, 2ªA, 3ª. La nave estaría englobada dentro del uso: *2ªA: almacenes agrícolas no molestos, compatibles con el uso de residencial. Se excluyen expresamente los ganaderos, así como aquellas actividades insalubres, nocivas o peligrosas. Se permiten actividades molestas siempre y cuando se adopten medidas correctoras.*
- Que de acuerdo con el artículo 185.2 del Decreto Legislativo 1/2010 de 18 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística en Castilla La Mancha, se ha emitido informe técnico.
- La competencia para otorgar la licencia solicitada corresponde al Alcalde, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21.1.q) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.
- La propuesta de la Alcaldía es favorable.

Conclusión, siempre que cumpla los requisitos, técnicos y jurídicos establecidos, procede la concesión de licencia de legalización de vivienda unifamiliar.

El promotor deberá acreditar derecho bastante sobre el bien y que la finca tiene la condición de solar.

### ACUERDO

El sr. Alcalde considera oportuno someter a votación el informe del expediente, con el siguiente resultado, votan a favor cuatro concejales del grupo municipal socialista, se abstienen tres concejales del grupo municipal popular y vota a favor el concejal del grupo municipal de izquierda unida ganemos de Cenzate.

El Pleno, con cinco votos a favor, que suponen mayoría absoluta y tres abstenciones aprueba informar favorable el expediente tramitado de solicitud de licencia de obras para construcción de nave agrícola para almacenamiento de maquinaria agrícola en calle Palomares nº 3.



FIRMADO POR:

SECRETARIO  
RODRIGO ANTONIO GUTIERREZ GARCIA



**ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO 13 DE FEBRERO DE 2017 - AYUNTAMIENTO DE CENZATE - Cod.173474 - 27/02/2017**

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:  
SUKMswJ8jFZw2VB  
KHO/mfacjS6fuGICzil  
hSpIF5U=

Código seguro de verificación: PWR46-NKYUE4WXF Pág. 15 de 18



FIRMADO POR:

EL ALCALDE  
ENRIQUE NAVARRO CARRIÓN



Ayuntamiento de  
CENIZATE

NIF: P0202600C

## Secretaría e Intervención



Sesión ordinaria celebrada el día  
13 de febrero de 2017

16

Ayuntamiento de Cenizate (Albacete)

### Parte de control

#### 8ª.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA AÑO 2016 DE LA Nº 371 A LA Nº 410 Y AÑO 2017 DE LA Nº 1 A LA Nº 47.-

El sr. Alcalde pregunta si existe alguna cuestión que aclarar sobre las resoluciones enviadas.

Los concejales manifiestan que no hay preguntas, por lo que se pasa al punto siguiente.

#### 9ª.- INFORMES DE ALCALDIA Y EQUIPO DE GOBIERNO.-

El sr. Alcalde manifiesta que no existen informes por parte de la Alcaldía, por lo que se pasa al punto siguiente.

#### 10ª.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El sr. Alcalde plantea a los asistentes, la cuestión, indicando, en primer lugar los ruegos y posteriormente las preguntas:

##### Ruegos.-

1.- El portavoz del grupo municipal de izquierda unida ganemos de Cenizate, manifiesta su agrado por haber puesto en bandomovil la convocatoria de la sesión.

2.- El portavoz del grupo municipal popular plantea el ruego de que, los que pagan la tasa por mercado municipal semestral, vienen detallados con nombres y dni en los ingresos, mientras que los semanales no, por lo que rogaría que los semanales se incluyan detalladamente con nombres apellidos y dni, lo que se le comunicará al empleado de servicios múltiples que es encargado de la recaudación de la tasa.

3.- El concejal don Antonio Ramón Martínez Piqueras, ruega que las sesiones de las Comisiones que se realizan por las mañanas se pasen a las tardes, puesto que a las horas que se vienen celebrando al mediodía, a todos los miembros de la corporación les viene mal.

4.- El concejal don Alfredo García Martínez, ruega que se le envíe toda la documentación de sesiones de pleno en papel y no por vía informática.



FIRMADO POR:

SECRETARIO  
RODRIGO ANTONIO GUTIERREZ GARCIA



**ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO 13 DE FEBRERO DE 2017 - AYUNTAMIENTO DE CENIZATE - Cod.173474 - 27/02/2017**

Hash SHA256:  
SUKWsuJ8jFZw2VB  
KHO/mfacjS6fuGICzl  
hSptf5U=

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PWR46-NKYUE4WXF Pág. 16 de 18





FIRMADO POR:

EL ALCALDE  
ENRIQUE NAVARRO CARRIÓN



Ayuntamiento de  
CENIZATE

NIF: P0202600C

## Secretaría e Intervención



Sesión ordinaria celebrada el día  
13 de febrero de 2017

17

Ayuntamiento de Cenizate (Albacete)

### *Preguntas. -*

1.- El concejal don Antonio Ramón Martínez Piqueras pregunta sobre cómo está el asunto de la salida del municipio de Villamalea de la mancomunidad de servicios manserman.

El sr. Alcalde informa que considera que fue un enfado del momento, pero que no cree que se vayan a salir.

2.- El concejal don Antonio Ramón Martínez Piqueras pregunta cuando tocan las máquinas de caminos rurales.

El sr. Alcalde informa que tocan ya, actualmente se encuentran en Villarta por un asunto urgente.

3.- El portavoz del grupo municipal popular pregunta sobre el baile de San Isidro, cuando se va a celebrar, si va a ser el día 13 ó el día 6 de mayo.

El sr. Alcalde expone a los presentes que se celebrará el día 6 de mayo.

La concejala doña Olga Fraile Masip expone que no le parece bien la fecha fijada, considera que podía haberse celebrado el día 13 de mayo.

4.- El portavoz del grupo municipal popular pregunta sobre el periodo medio de pago, en qué situación está y desde cuando se computa.

El sr. Secretario informa que se facilitan al Ministerio de Hacienda y Administraciones Publicas, a través de la plataforma MINHAP, de forma trimestral, aunque el dato no lo tiene delante, el último informe facilitado es positivo, lo que representa que se está cumpliendo el periodo medio de pago (PMP) y el cómputo el programa lo realiza desde que se contabilizan las facturas mediante su registro, aunque el titular de la secretaría tiene sus dudas al respecto, puesto que en varios sitios ha visto y estudiado que sería desde la fecha de aprobación de la factura. Y el plazo, según nuestro programa es, desde el día que se registra en contabilidad la factura un plazo de 30 días, cuando se habla de días, siempre nos referimos a días hábiles.

5.- El portavoz del grupo municipal popular pregunta cómo está el tema del taller de empleo y para quién va a ir dirigido.

El sr. Alcalde informa de que se hace unos días asistió junto con el sr. Secretario a una reunión de la Delegación de Empleo, donde se explicó la situación, ahora nos va a facilitar unos borradores de bases de selección, que



FIRMADO POR:

SECRETARIO  
RODRIGO ANTONIO GUTIERREZ GARCIA



**ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO 13 DE FEBRERO DE 2017 - AYUNTAMIENTO DE CENIZATE - Cod.173474 - 27/02/2017**

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:  
SUKWsuJ8jFZw2VB  
KHO/mfacjS6fuGiczil  
hSptFSU=

Código seguro de verificación: PWR46-NKYUE4WXF Pág. 17 de 18



FIRMADO POR:

EL ALCALDE  
ENRIQUE NAVARRO CARRIÓN



Ayuntamiento de  
**CENIZATE**

NIF: P0202600C

## Secretaría e Intervención



Sesión ordinaria celebrada el día  
13 de febrero de 2017

18

Ayuntamiento de Cenizate (Albacete)

deberemos amoldar a nuestro taller y realizar la convocatoria para seleccionar, por un lado director, docente y administrativo y por otro lado los alumnos, estos, al ser el taller con certificado de profesionalidad nivel II, supone que deberán tener como mínimo los estudios de la ESO, estando pendientes de que nos trasladen más documentación para ver, que otras titulaciones son válidas también para acceder. Al respecto, decir que previo a todo formaremos la Comisión de Selección, que la formarán tres miembros de la Delegación de Empleo y tres miembros del Ayuntamiento, cumpliendo lo establecido en la legislación.

6.- El portavoz del grupo municipal popular pregunta, qué se va a pedir en el plan extraordinario de empleo.

El sr. Alcalde informa de que se harán los proyectos para los siguientes trabajos:

- Obras en la plaza de los jardinillos.
- Custodia y mantenimiento de edificios con los puestos de taquilleros y limpieza de las piscinas e instalaciones deportivas.
- Obras de infraestructura.

El portavoz del grupo municipal popular, pregunta, si es que para este plan de este año hay poco dinero para materiales, pues el año anterior sí se dio subvención.

El sr. Alcalde explica que efectivamente el año pasado se dio una cantidad, pero este año, en principio, no hay prevista subvención para este fin, por lo que dentro de obras de infraestructura, como es el cambio del césped de la piscina se tiene que hacer con fondos propios.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, el sr. Alcalde levantó la sesión a las veintiuna horas y treinta y tres minutos, de lo cual, yo el secretario, certifico.

Vº Bº  
EL ALCALDE

EL SECRETARIO



**ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO 13 DE FEBRERO DE 2017 - AYUNTAMIENTO DE CENIZATE - Cod.173474 - 27/02/2017**

Hash SHA256:  
SUKlWsuJ8jFZw2VB  
KHO/mfacjS6fuGICzI  
hSptF5U=

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PWR46-NKYUE4WXF Pág. 18 de 18

FIRMADO POR:

SECRETARIO  
RODRIGO ANTONIO GUTIERREZ GARCÍA